

Cuba formará representantes para sus beisbolistas profesionales



La Habana, 20 dic (PL) Cuba formará agentes y representantes para sus jugadores profesionales de béisbol, aseguró el presidente de la Federación del referido deporte en el país, Higinio Vélez.

Pocas horas después de darse a conocer el convenio entre la Federación Cubana de Béisbol (FCB) y las Grandes Ligas de Estados Unidos, que permite a peloteros cubanos incursionar en ligas del otro país, Vélez advirtió que la entidad que dirige preparará sus propios representantes.

En respuesta a una pregunta de Prensa Latina, el directivo aseguró que Cuba tiene experiencia en eso de negociar contratos de jugadores, y luego de ratificar su alegría por la firma del referido convenio, admitió que a partir de este momento comienza un trabajo muy riguroso.

Este es un fenómeno -lo de los agentes- que nosotros tenemos que resolver, porque llevamos muchos años jugando pelota amateur. En estos últimos años hemos insertado jugadores en ligas profesionales, por lo tanto la intención futura es preparar en

Cuba un grupo de representantes, advirtió.

Vamos a pedirle ayuda al Sindicato de Jugadores de las Grandes Ligas y a las propias Grandes Ligas, con la intención fundamental de lograr que nuestros jugadores puedan tener sus representantes cubanos, aunque pueden tener también su representante extranjero, aprobado por la FCB, resaltó.

Por otra parte, Vélez fue enfático al aclarar que los cubanos que se encuentran en el exterior en estos momentos no entran dentro del contrato recién firmado. Este convenio funciona para los jugadores que están contratados y representados por la FCB. Los que ya están fuera no están contratados por la FCB, pero si ellos en algún momento desean insertarse en ese béisbol, tienen esa posibilidad, comentó y recordó que hoy hay 34

peloteros que regresaron a Cuba, una cifra que pudiera ser el doble o el triple para el próximo torneo.

En otra parte de la conferencia de prensa, en la cual estuvo acompañado por los exinternacionales Omar Linares y Rodolfo Puente, Vélez consideró el 19 de diciembre como un día trascendental para la historia del béisbol cubano.

El convenio entre las entidades deportivas de Cuba y Estados Unidos establece que a partir de 2019, los 30 equipos de la Gran Carpa podrán contratar a los peloteros en suelo cubano y aclara que los que emigren después de esa fecha en busca de la agencia libre en otros países serán vetados para firmar con equipos estadounidenses.

El convenio cuenta con el consentimiento de la Asociación de Jugadores de la MLB (MLBPA) y en el entrarán todos los peloteros cubanos asociados a la FCB, que juegan en la Serie Nacional y en el resto del sistema de competencias de la isla.

El pacto, materializado después de tres años de negociación, asegura una relación de colaboración, estable y no politizada, entre la MLB y la FCB.

En términos generales, sus cláusulas son similares a las establecidas por la MLB con otras ligas foráneas como la Liga Japonesa de Béisbol Profesional, la Liga de la Organización Coreana de Béisbol y la Liga de Béisbol Profesional de Taipei de China (CPBL).

Representa además un modo legítimo y conforme a la práctica internacional, para que los peloteros cubanos puedan jugar sin discriminación, en igualdad de condiciones, en la Gran Carpa, sin verse obligados a romper nexos de ningún tipo con su país.

Bajo el acuerdo, la FCB deberá liberar a todos los jugadores contratados con al menos 25 años de edad y seis o más años de experiencia en la Serie Nacional.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/179326-cuba-formara-representantes-para-sus-beisbolistas-profesionales>



Radio Habana Cuba